

## **DOCTORES RAMON Y CAJAL 2016- Ecosistemas Acuáticos.**

El Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO) ha publicado el 29 de noviembre de 2016 la convocatoria para la incorporación de doctores del programa **RAMON Y CAJAL** en centros de investigación.

El IRTA está interesado en incorporar un/a investigador/a altamente cualificado/a para trabajar en el PROGRAMA DE ECOSISTEMAS ACUÁTICOS.

### **Ámbito:**

*El investigador/a enfocaría la investigación en la respuesta de los ríos y estuarios mediterráneos (calentamiento y acidificación) así como la oligotrofización a través de una combinación de modelos y enfoques experimentales.*

### **Requisitos:**

- Estar en posesión del título de **doctor** y haber hecho estancias de al menos 24 meses como investigador postdoctoral en centros de investigación al cierre del plazo de presentación de solicitudes.
- El doctorado debe haberse obtenido entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de enero de 2013. Los siguientes periodos se excluirán del cálculo:
  - Períodos de maternidad o paternidad.
  - Grave enfermedad o accidente con baja médica igual o superior a 3 meses.
  - Atención a personas en situación de dependencia por un tiempo mínimo de 3 meses.
- Ser autor de un importe número de artículos científicos ya publicados o aceptados por publicación en revistas incluidas en el *Science Citation Index* al cierre del plazo de presentación de las solicitudes.
- Cuando el candidato/a esté en posesión de más de un doctorado, el período de 10 años se contabilizará para el primer título obtenido.
- En el caso de que el doctorado se haya hecho en el IRTA, haber estado al menos durante 24 meses en centros de I+D distintos al IRTA.

**Se ofrece:**

- Contrato Ramón y Cajal durante los primeros de cinco años e incorporación indefinida en caso de evaluación positiva.
- Salario bruto de 37.084,81 € año.
- Ayuda adicional de 40.000 € para gastos de investigación.

Inscríbete a la oferta desde nuestra Bolsa de Empleo en <http://www.irta.cat/es-ES/Persones/TreballarIrtat> (abrir enlace directo) hasta el día **31 de diciembre de 2016 (incluido)**. Es necesario adjuntar una carta de motivación al currículum.

**Calendario de selección y contratación:**

Dado que el ente financiador –Ministerio de Economía y Competitividad- es quien evalúa todas las candidaturas presentadas a nivel estatal, la estimación aproximada para la resolución definitiva es de once (11) meses a partir de la fecha final de presentación de solicitudes.